

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

34489 *Anuncio de subasta extrajudicial en la Notaría de Santiago Lauri Brotons.*

Santiago Lauri Brotons, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Rincón de la Victoria, despacho en Plaza del Señorío, Edificio Jorge Guillén, Local 2, 29730 Rincón de la Victoria,

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, número de expediente provisional n.º 1 en el que figura como acreedor (UNICAJA) con domicilio en Málaga, Avda. de Andalucía, números 10-12 y como deudores: Proalquivir, S.L. y como fiadores don José Manuel Harana Gálvez y doña María del Carmen Sosa Pardo, con domicilio a efectos de notificaciones en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), calle Padre Cuevas, número 30, C.P. 1540.

Y que procediendo la subasta ante Notario de la finca que después se relaciona, se llevarán a cabo bajo las siguientes condiciones:

1.- Lugar: Todas las subastas se celebrarán en la Notaría a mi cargo.

2. Días y hora: Se señala la primera subasta para el día 29 de octubre de 2010 a las 10,00 AM; la segunda subasta, en su caso, para el día 18 de Diciembre de 2010 a las 10,00 AM; para la tercera, en su caso, el día 10 de diciembre de 2010, a las 10,00 AM; y en su caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores, el sexto día hábil siguiente a partir de la celebración de la tercera subasta a las diez horas.

3. Tipo: El tipo para la 1ª subasta está fijado en la cantidad de cuatro millones novecientos ochenta y nueve mil novecientos diez euros (4.989.910,00 €), para la 2ª subasta en el setenta y cinco por ciento de dicha cantidad indicada; y la tercera subasta será sin sujeción a tipo.

4.- Consignaciones: Salvo el acreedor, todos los demás postores, sin excepción, para tomar parte en la primera o en la segunda subasta, deberán consignar previamente en la Notaría, una cantidad equivalente al 30 % del tipo que corresponda; en la tercera subasta, el depósito consistirá en un 20% ciento del tipo de la segunda subasta.

5. Documentación y advertencia: La documentación y la certificación del Registro, a que se refieren los artículos 236.a y 236.b del Reglamento Hipotecario, pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación; las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

6. Adjudicación a calidad de ceder a un tercero. Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior, podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Por último para el caso que la comunicación por correo certificado al titular o titulares de la última inscripción de dominio, del lugar, día y hora, fijados para las subasta, a que se refiere el artículo 236.f número 5 del Reglamento Hipotecario, resultase infructuosa o negativa, servirá el presente anuncio y su publicación en los tabloncillos de anuncios de Ayuntamiento o Registro de la Propiedad, y en su caso en

el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y en el Boletín Oficial del Estado, para suplir y tener por efectuada correctamente dicha comunicación.

7.- Finca hipotecada.

Descripción. Urbana.- Parcela de terreno, sita en Rincón de la Victoria, La Cala del Moral (Málaga), Camino Totalán, número 2, conocida como "El Lagar de los Pérez", con una superficie de ocho mil seiscientos sesenta y siete metros cuadrados (8667 m²) En su interior existe una edificación que tiene una superficie de ochenta y tres metros cuadrados (83 m²) distribuida en varias dependencias y habitaciones, estando destinado el resto de lo no ocupado por la edificación a parcela de terreno, siendo sus linderos los mismo que los expresados para la parcela de terreno.

8.- Inscripción: Inscrita en el Registro de la Propiedad número 7 de los de Málaga, al tom1180, libro 593, folio 158, finca número 37.765, inscripción 1^a.

Rincon de la Victoria, 6 de octubre de 2010.- Notario.

ID: A100073927-1